

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 pesetas 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Miércoles 27 de Noviembre de 1889.

Número 1.682 1679

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

La nueva libertad de enseñanza

La *Gaceta Oficial* publicó hace dos días la nueva organización de la enseñanza libre; y en verdad que nos ha chocado ver que un gobierno tan eminentemente liberal como el que preside el Sr. Sagasta, haya restringido de una manera hártamente lamentable la libertad implantada en estos estudios por un gobierno conservador.

Dice el artículo 2.º de la nueva ley: «Los exámenes de asignaturas de los alumnos libres se verificarán en los mismos periodos que los de los alumnos oficiales, ó sea en los meses de Junio y Septiembre.»

Está suprimida, pues, la convocatoria del mes de Enero, aunque no la del próximo, como indica una disposición transitoria.

Fúndase el ministro, al introducir esta reforma, en que muchos alumnos desaplicados abandonaban el régimen oficial, por no verse obligados á la asistencia á clase.

Pero, ¿es que cree el señor conde de Xiqueña (ó quien lo crea por él) que estos alumnos van á matricularse oficialmente por haber suprimido una convocatoria?

Eso estaría bueno si las hubiera suprimido todas.

Los verdaderamente perjudicados aquí, señor ministro, son personas que se matriculan libremente, porque sus ocupaciones particulares impidenlos asistir á clase y prolongar la carrera más de lo puramente necesario; precisamente ha tocado la china á los buenos estudiantes.

¡Qué tiro tan certero tienen los fusionistas!

Los demás artículos de la referida ley no difieren apenas de los de la derogada, sino en el art. 4.º y el 14, que respectivamente dicen:

Art. 4.º Los aspirantes deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio en la primera quincena de Mayo, y á los de Septiembre en la de Agosto, cuyos plazos son improrrogables. Las instancias se dirigirán al jefe del establecimiento respectivo, expresando por su orden las asignaturas en que se solicitase examen. Estas instancias estarán escritas y firmadas por los interesados, y se acompañarán de los documentos oportunos para justificar la aprobación de los estudios anteriores.

Art. 14. Los ejercicios de grados y reválida se verificarán por los alumnos libres del mismo modo y en los mismos establecimientos en que se verifican por los alumnos oficiales, siempre que estos establecimientos figuren en el presupuesto general del Estado.

Si el señor ministro de Fomento durase mucho en el poder, lo cual no sucederá, por fortuna, es seguro que sus espíritus inspiradores le harían abolir la libertad de enseñanza.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 25 de Noviembre de 1889. (1)

Sr. Director de EL FOMENTO.

Cualquiera entiende á nuestros políticos.

Hace dos días Sagasta tronaba contra los conjurados; Cassola, amenazaba con un levantamiento del ejército; Romero, echaba los hígados atacando al Gobierno, y los dos bandos, ministerial y conjurado, parecían irreconciliables enemigos.

Llegóse á pensar que se acercaban escenas tumultuarias, y hasta había gentes que al oír rodar por las noches los simones y tranvías, ocultábanse apresuradamente entre las ropas de su lecho, creyendo que aquel ruido era producido por los arzones y piezas de artillería...

Hasta D. Trinitario temblaba en su despacho de la Puerta del Sol, temiendo que las masas asaltasen de un momento á otro la antigua casa de Correos.

Nada queda de aquellas alarmas; los negros pesimismos se han trocado en risueñas perspectivas, y á D. Práxedes y compañeros de fatigas les sonríe el rosicler de la esperanza.

¿Cuál ha sido la causa de variación tan radical?

Todo el que haya seguido con algún cuidado la historia pública del Sr. Sagasta, habrá echado de ver que solo es fuerte con los que se le someten. Cuando por el contrario, alguien se le sube á las barbas, se achica, transige, y si es necesario, hasta se humilla.

Amenazóle Cassola con la indignación del ejército, y ha sido esto lo bantante para que el jefe del gobierno trague saliva y haya puesto todo su empeño en ablandar al *bravo general*.

Para conseguirlo, no ha vacilado en aceptar la enmienda que los conjurados presentan á la ley del sufragio (de la cual enmienda dí por telégrafo conocimiento á mis lectores), y ha procurado además ponerse al habla con su antiguo ministro.

Ayer, General y Presidente, visitaron juntos el hotel que el primero está construyendo en la carretera de Aragón, y el público, que hace tres días les ha visto poco menos que tirándose los trastos á la cabeza, pudo ayer contemplarlos conversar amigablemente, como si fuesen dos antiguos camaradas.

Estas buenas relaciones, que tan repentinamente se han establecido entre los dos personajes, han debido escamar al Sr. Romero Robledo; si es que el Sr. Romero tiene derecho á escamarse de las versatilidades.

A última hora se han acentuado las corrientes de conciliación, hasta el punto de sonar la

palabra *crisis*, y de dar, supuesto que está ya acordada, la modificación ministerial.

Allá veremos.

Por de pronto, y como antecedente de lo que pueda ocurrir, referiré el hecho que acabo de presenciar en el Salón de conferencias.

Haciéndose el encontradizo, Sagasta se ha dirigido á Romero, y juntos se han puesto á conferenciar en voz baja. La noticia de esta conferencia ha corrido bien pronto por todo el edificio y se ha llenado el salón de curiosos, que desde lejos contemplaban á los dos conferenciantes, procurando adivinar por sus gestos lo que decían.

Una hora ha durado la conversación. Cuando terminó, el Sr. Sagasta se dirigió al señor Labra, y una bandada de periodistas se abalanzó á Romero, quien, cogiéndose del brazo del general Cassola, y contestando con unos cuantos chistes á los preguntones, fuese al vestíbulo á hablar largo y tendido con el exministro de la Guerra.

¿Es que la conciliación está ya hecha y se trata solo de ajustar las últimas condiciones de la avenencia?

Así lo aseguran los que, según ellos, *beben en buenas fuentes*.

Estos mismos repiten que la crisis estará resuelta antes de veinticuatro horas.

También se dice que á Martos se le contentará con la embajada de París.

Esto si que sería un colmo.

Zeda.

Madrid 26 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Los mismos vientos que soplaban ayer soplan hoy sobre la encendida hoguera de las ambiciones políticas.

La mayor parte de las gentes que se ocupan de los manejos y trabajos de cocinería á que el señor Sagasta viene dedicándose, dan por realizada la conciliación.

Esta casi seguridad ha llevado el júbilo al ánimo de los conjurados, en cambio ha llenado de duelo á una no pequeña parte de la mayoría.

De modo, que si la conciliación se hace, lo que por un lado piensa ganar el Presidente del Consejo, ha de perderlo por otro.

Y la verdad es que los ministeriales leales, aquellos que escucharon impertérritos los insultos de Martos, los apóstrofes de Romero y las amenazas de Cassola; los serviles, los indocumentados, los arbustos sin flor y sin fruto, tienen motivos suficientes para trinar contra la conducta de D. Práxedes, para quien todo absolutamente es corriente y hacedero, siempre que conduzca á sostenerle en el poder.

Siempre he considerado como traición lo que se hizo primero con Cassola, y después con Martos; pero preciso es reconocer que lo que

(1) Recibida con un día de retraso.

hora parece que trata de hacerse con Canalejas, Vega Armijo y compañeros fieles de Sagasta, más que traición es felonía.

Aparte de los peligros que el rencor de los traicionados ha por fuerza de ocasionar, hay que añadir los inconvenientes que para la gestión del gobierno ha de acarrear la soberbia de los vencedores, los cuales no acuden á Sagasta arrepentidos y contritos, sino orgullosos y triunfantes.

Pero no es el jefe del gobierno persona que se ocupe del porvenir. El presente le basta, y con la componenda que ahora trae entre manos, cree que asegura por largo plazo su estancia en el poder.

Sin embargo, no debe olvidar que hasta el fin nadie es dichoso, y que sembrando vientos fuerza es recoger cosecha de tempestades.

Todavía encuéntrase reunidos Martos, Cassola, Romero Robledo y algunos otros conjurados, con objeto, según se dice, de ponerse de acuerdo acerca de los términos del tratado de paz que están á punto de firmar con el Gobierno.

Los rumores que por el Congreso circulan son favorables á la idea de unión, hasta el punto de que los amigos de los disidentes se dan aires de ministeriales.

En concreto nada puede asegurarse.

La reunión de los conjurados acaba de terminar: en este momento entran en el Congreso Cassola y Romero.

Procuraré enterarme, y telegrafiaré lo que resulte.

Zeda.

Sección de Tribunales

Ha recaído la siguiente sentencia en la causa vista en juicio oral y público el día 26 de los corrientes:

Se condena al procesado Eugenio García Martín, como autor del delito de lesiones graves sin circunstancias modificativas apreciables, en la pena de un año y un día de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo, derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y en las costas procesales; y por último á que abone al perjudicado, por vía de indemnización, la cantidad de 27 pesetas.

Señalamientos para mañana: Sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, contra Enrique García Rodríguez, por lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, señor Orea (D. Ramón). Procurador, Sr. Hernández (don Dionisio)

Proceso del Juzgado de Béjar, seguido contra Bernardo Martín Hernández, por suponerse autor del delito de lesiones. Es ponente en ella, el Magistrado Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Brozas. Procurador, Sr. Morató.

IGNACIO GIRAUD, Dentista
Toro, 2, principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Gregorio III y Santiago, papas.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7^h2; pónese, 4^h34.—Luna: sale, 12^h2 de la mañana; pónese, 10^h21 de la noche.

Le ha sido admitida la renuncia de la escuela de Terradillos (Alba de Tórmes), á D.^a Angela Marcilla González, propuesta recientemente para desempeñarla.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Riestra, electo para igual destino de la de Cuenca

Parece ser que el número de mozos sorteables que serán destinados este año á Ultramar, para cubrir las bajas en aquel ejército, será próximamente de 8.000.

El Ayuntamiento de Ledesma, comprendiendo las ventajas que ha de reportar la reforma, ha empezado el derribo de la puerta llamada del Caracol, paso obligado para toda clase de carruajes y ganados que transitan por el puente.

Se ha dispuesto de real orden, expedida por el ministerio de Hacienda, que los funcionarios trasladados de una á otra dependencia dentro de la localidad, deberán tomar posesión de su nuevo cargo al día siguiente de cesar en el anterior.

El jueves último, á las doce de la mañana, fué objeto de un bárbaro atentado el Secretario del Ayuntamiento de Béjar, D. José Bueno.

Se disponía éste á penetrar en su casa de dicha ciudad, cuando un hombre, apodado *Gallardin*, le acometió con un estoque, sin que por fortuna lograra herirle y sí solo rasgarle las ropas.

El agrasor, que está preso, parece ser tiene perturbadas sus facultades intelectuales.

El Juzgado entiende en el asunto.

Dicen los diarios de Madrid que en breve se presentará á las Cortes un proyecto de ley sobre el cual se han puesto ya de acuerdo los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, para levantar en todas las cabezas de partido edificios con destino á registro de la propiedad y á archivo de protocolos.

El coste de aquellos no ha de ser, según se cree, grande, y se distribuirá convenientemente entre los pueblos y los registradores.

Aun no se han formulado por la Junta provincial de primera enseñanza las propuestas del último concurso, cuyo plazo terminó el 13 del actual. Este retraso obedece á que ha sido necesario pedir las oportunas acordadas para resolver algunos incidentes previos, sobre hojas de servicios de aspirantes de fuera de la provincia.

Si, como es de esperar, hoy celebra reunión dicha Junta, quedarán formuladas las propuestas en cuestión.

Por iniciativa de *El Secretario*, revista que vé la luz pública en Madrid, el día 10 de Diciembre próximo se reunirán en las capitales de partido los Secretarios de Ayuntamiento de los pueblos que á cada una pertenezcan, para tratar de asuntos relacionados con la carrera oficial de los mismos.

El maestro que quiera aceptar la sustitución temporal de la escuela elemental completa de niños de Cristobal, en partido de Béjar, hasta que se ultime el expediente de jubilación que tiene incoado el Maestro de dicho pueblo, puede dirigirse á la redacción del *Boletín de Primera Enseñanza*; partiendo de la base de que el sueldo que se le abonará por todos conceptos, será únicamente el de 325 pesetas anuales.

No es cierto, como se ha dicho, que el Ingeniero director de los ferrocarriles S. F. P., Sr. Kopke de Carvalho, apoye á ningún candidato con los votos del personal á sus órdenes.

No esperábamos otra cosa de la discreta ilustración del Sr. Carvalho, no solo porque tiene alto concepto del derecho de los ciudadanos, sino tam-

bién porque no se le oculta la conveniencia de vivir retirado de las luchas candentes de la localidad, sobre todo en ocasiones como la presente, en que la opinión manifiesta evidente tendencia contra injustificadas aspiraciones.

Nos consta que el Sr. D. Elías del Yerro, aceptando con gusto la candidatura apoyada por la clase obrera, se dispone á secundar con calor los trabajos electorales que, con tanto entusiasmo, preparan sus partidarios en el Colegio del Hospital.

Han sido capturados y puestos á disposición del Juzgado de Berrocal de Salvatierra, los quinquillos Agustín de la Iglesia y Ricardo Sánchez García, autores del robo de varias cabezas de ganado de cerda, que se cometió en un pueblo de esta provincia en uno de los días de la primera quincena del pasado mes de Octubre.

La candidatura que presenta la clase obrera para las próximas elecciones municipales, es acogida en todos los distritos con gran entusiasmo por la mayoría de los electores, que se aprestan á ceder su voto por el triunfo de la referida clase.

Los candidatos conservadores tienen ya tal número de firmas recogidas, que puede asegurarse su triunfo en la intervención de las mesas.

Lo propio puede asegurarse del Sr. D. Matías Prieto.

Dice *El Adelanto*:

«A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió el comité conservador en la casa domicilio de su presidente D. Celedonio Miguel Gómez, con objeto de nombrar un nuevo candidato para sustituir al Sr. Moneo que figuraba en el distrito del Hospital y que renunció por considerarse incompatible, según anunciamos oportunamente.

A ser ciertas las noticias que se nos suministran, la referida reunión duró más de dos horas, discutiéndose con gran calor el punto que motivó la convocatoria, y no tomándose en definitiva ningún acuerdo sobre el particular.»

Como no hubo tal reunión, ni se designó candidato, ni se discutió con calor ni con frío, ni hay el más remotísimo pretexto por hablar de la cuestión á que se refiere el suelto preinserto.

En circular de la Administración de Propiedad y Derechos del Estado de esta provincia, inserta en el *Boletín oficial* del día de hoy, se conmina con la responsabilidad consiguiente á los Ayuntamientos que, no habiendo remitido las certificaciones trimestrales de la renta del 20 por 100 de Propios por: que se hallan en descubierto, dejen de cumplir tan importante servicio ántes del plazo de ocho días.

Alguien no ha entendido la cuenta que hacemos ayer de las calabazas que el cuerpo electoral tiene que regalar á varios candidatos. Decíamos, en efecto, que siendo éstos veinticuatro y catorce las vacantes, tenían que resultar catorce calabazas; en el rigor aritmético esta resta se halla equivocada pero para el caso presente es exacto, porque, según tenemos entendido, hay candidatos por partida doble.

Ayer regresó á esta capital, después de haber pasado una temporada en la corte, el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, Rvdo P. Cámara.

A las ocho de la mañana del día 25 del actual fué capturado por la Guardia civil del puesto de Rollán, Manuel Alonso Santos, autor de las heridas graves que le fueron inferidas, con arma blanca, á un sujeto vecino de dicho pueblo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Los asesinos de Prim.—*El Correo Español*, diario de Buenos Aires, dice en uno de sus últimos números:

«Expatriado desde hace mucho» años, pobre, enfermo, abatido quizá por los remordimientos, falle

El Fomento

ció anoche en uno de nuestros hospitales el súbdito español, Ramón Martínez y Pedragosa, madrileño, de 60 años, y que se encontraba en la República desde hace más de diez años, viviendo últimamente en un cuarto de una casa de inquilinato en el barrio del Sur.

Este hombre, grave, reconcentrado, orgulloso en su pobreza, no tenía amigos ni quería tratarse con nadie.

La huella de un dolor pertinaz estaba grabada en su frente sombría, y todos respetaban su desgracia.

Desde hace quince días sentíase muy mal, y no teniendo medios de subsistencia, ingresó en un hospital.

La consunción minaba lentamente su organismo. Era un espíritu entre una frágil envoltura carnal.

Sintiéndose morir, hizo llamar un sacerdote á la cabecera de su cama, y allí le confesó que había sido uno de los asesinos del general Prim, y que para descargo de su conciencia le hacía esta declaración, á fin de que fuese del dominio público.

Martínez y Pedragosa entró en otros detalles respecto á la conspiración, pero estas ya son cosas del dominio privado, y el sacerdote con quien hablamos las reservó discretamente.

El asesino del héroe de África declaró también antes de morir, que otro de los que intervinieron activamente en el crimen, debía encontrarse en Méjico, punto que eligió para su residencia desde su llegada á América.»

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Municipal del pueblo de Zamorra, el joven Mariano Rubio, por haber dado muerte, á consecuencia de un disparo de arma de fuego, á una res de ganado vacuno, de la propiedad de Sebastián García Gascón, vecino de Villavieja, arrendatario de la dehesa de Horquera, donde tuvo lugar el hecho.

En algunos puntos del Norte de España se ha notado la presencia de pájaros procedentes de Islandia y Siberia, que, como es sabido, emigran todos los inviernos al centro de la Europa, pero que este año parece no encuentran aquel clima bastante cálido, y han venido á nuestras tierras.

Esta mañana á las cinco contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Martín, el joven Licenciado en Medicina y Cirujía, alumno que fué de esta Universidad, D. Ricardo Polo, y la señorita D.^a Felisa Martín Sánchez.

Deseamos dichas sin cuento á los recién casados.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que se halla gravemente enfermo nuestro querido amigo el joven Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, D. Ignacio Doncel.

Hacemos fervientes votos por que obtenga dentro de breve plazo una franca mejoría.

Variedades

MENUDENCIAS

Con frecuencia te veo al lado de tu esposa peregrina, en landó ó carretela de paseo: pero á pesar de todo, Juan, yo creo que vas siempre en *berlina*.

La música, se dice por algunos, domestica á las fieras.
—Diles, Ramón, que Pablo Sarasate ha tocado en presencia de tu suegra.

Tu padrino, D. Blás de la Escosura quiso tomarte el pelo, no lo dudes, cuando en la pila, al preguntarle el cura —¿Cómo se ha de llamar?—dijo: Virtudes.

¿Que por qué de tu vista parece que huyo si es mío tu cariño puro y ardiente y tu mamá me estima como á algo suyo?... Pues... por eso, hija mía, precisamente.

B. G. G.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 27, (dos t.)

El general Pando preguntó anoche en la sesión del Congreso, si era cierto que habian ocurrido trastornos en la Isla de Cuba.

El Gobierno le contestó que los rumores propalados obedecerían á los manejos de los bolsistas, pues nada de particular habia ocurrido en la gran Antilla.

El Sr. Romero Robledo sale hoy para sus posesiones del Romeral.—Zeda.

Madrid 27, (cinco t.)

Aunque es cierto que se acentúan las corrientes de conciliación entre algunos de los conjurados y el Sr. Sagasta, nada en concreto hasta este momento puede asegurarse.

Los Sres. Canalejas y Vega de Armijo se muestran muy disgustados con motivo de estos proyectos conciliatorios.—Zeda.

Anuncios de preferencia

SE VENDEN DOS CASAS, sitas en la villa de Tejares. Darán razón: en Salamanca, calle de la Rosa, número 2.

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas.
Cemento Portland y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

La Sastrería Inglesa DE L. Dianoux y B. Schweizer PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

VENTA DE UNA BUENA CASA

Frente á la plazuela de San Juan, se vende en esta ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa, con salida y vistas por la parte de atrás al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja las necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de mantanza, pozo, etcétera. Además tiene un patio desahogado y espaciosa panera que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas.

Informará de precio y condiciones D. Federico García Calama, Agencia de Negocios, calle de Zamora, número 16.

ALBESSARD CIRUJANO-DENTISTA

Rúa, 20, Salamanca

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.
—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos. Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

TÓPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

SE VENDE UN MACHO

de ocho años, de carro, de buenas condiciones; se da á experimentar. Darán razón, calle del Clavel, número 3.

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.^a, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA A LA DE SORIAS) PERFECCIÓN, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., en busto 5 id.

Seis id., id., id., americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id., en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquín Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.



The Quadrant Tricycle Co.

Las mejores máquinas conocidas son las que construye esta Casa, tanto en bicislos y bicicletas, como en triciclos.

TENEMOS EN DEPÓSITO

Velocípedos ingleses de las mejores fábricas, como igualmente todos los accesorios pertenecientes á esta clase de máquinas.

ÚNICO DEPÓSITO EN SALAMANCA:

Valentin Muñoz, Almacenista de muebles, Zamora, 22.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

Esteban Hermanos, Impresores

POMADA OFTALMICA INALTERABLE
de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior a la de Lion, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario

Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerto.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida. Representante en esta provincia, D. Justo Lopez, San Julian, 8, 2.ª.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la Garganta

Las *Pastillas Nielk* calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

En venta Al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO, NUM. 6 BARCELONA, En Salamanca: Angel Ruiz y en todas las principales Farmacias de España

JARABE SULFO-FENICO

De Dios é Hijo. Frasco 16 reales

Este heroico y agradable jarabe es el único que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del *vicio herpético*, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos, y la muerte.

De venta en Salamanca, Ignacio S. Fuentes.—Peñaranda el autor.



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

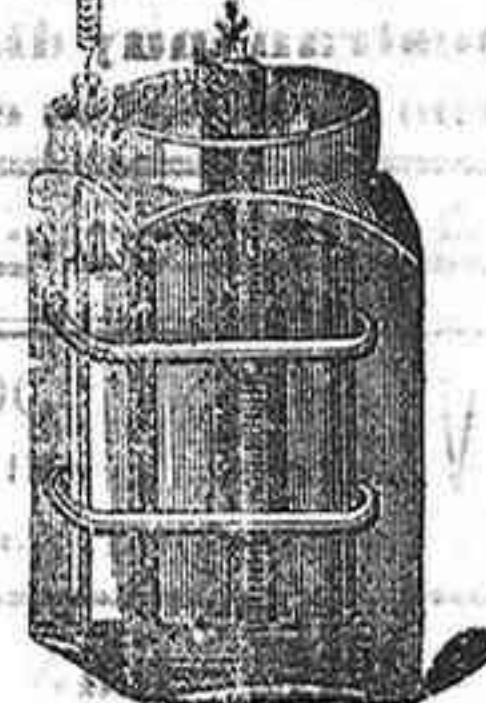
siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO



Hdefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Hdefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

No mas
CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebre intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito; y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pádro Negro.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos, según el testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Úsase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo.—Salamanca, botica de Ruiz Piñuela y droguería de Fuentes.

PAPEL WELLS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

UltraMarinos

3—Portales del Pan—3

Conservas de Logroño. Chocolates y Aceitunas.